

Diputación de Tarragona

Unidad : Cultura

Área de : Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 10 de agosto de 2020, la Presidencia de la Diputación de Tarragona, acordó por decreto número 2020-0002878 la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Generalitat de Catalunya. Departamento de Cultura. Oficina de Soporte a la Iniciativa Cultural

Concepto: Convenio de colaboración para el Programa.cat

Presupuesto elegible: 60.000 euros

Importe concedido: 60.000 euros

% de concesión: 100%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 11 de agosto de 2020

El responsable de la Unidad

Teresa Montcusí Pujol

Aquest document és una còpia autèntica del document electrònic original custodiat per Diputació de Tarragona. Podeu verificar la seva autenticitat a través del servei de validació de la Seu Electrónica de l'Ens amb el CVE 37AA984517FB48FE837B4096A866323 i data d'emissió 12/08/2020 a les 12:24:42